



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 07 AGO 2014

Expte. N° 17.579/14

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Raúl RAMOS ALMENDARES, productor y conductor del Programa de Radio de la Universidad "El Visitante"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el auspicio al HOMENAJE URBANO A LA MADRE TIERRA, en ocasión del Día de la Pachamama, a llevarse a cabo el día 1 de agosto del año en curso.

QUE el mismo trata de un encuentro anual poético-plástico-musical en estrecho vínculo con el lema "Mi sabiduría viene de esta tierra" en instalaciones del Centro Cultural "Dr. Rector Holver Martínez Borelli".

Por ello, y atento a lo aconsejado por las SECRETARÍA de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y ACADÉMICA y lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 384-02,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario a la actividad "HOMENAJE URBANO A LA MADRE TIERRA", llevada a cabo en el Centro Cultural "Holver Martinez Borelli" el día 1 de agosto de 2014, organizada en forma conjunta con el Sr. Raúl Ramos Almendares, Productor y Conductor del Programa "El Visitante" que se emite por Radio Universidad y la Dirección del Centro Cultural de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

ARTICULO 2°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLELMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.R.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0701-14